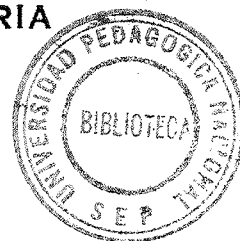


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 311, MERIDA, YUCATAN

50088

LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA



"LA DISCIPLINA ESCOLAR"

Tesis Profesional

que para obtener el título de:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

presenta

MARIA OFELIA DEL SOCORRO PENICHE BRAVO

Mérida, Yucatán, México

1981

A mis hermanos y
Sobrinos.

A mis Tíos
y Primos.

A mis Amigos

A mis maestros
y discípulos

C O N T E N I D O

DEDICATORIA

INTRODUCCION

CAPITULO I.- CONCEPTOS Y OBJETIVOS DE DISCIPLINA ESCOLAR.

CAPITULO II.- MEDIDAS PARA FAVORECER LA DISCIPLINA ESCOLAR:

a) Premios

b) Castigos

CAPITULO III.- PROBLEMAS EN LA COMUNIDAD QUE CONTRA TRAVIENEN LA DISCIPLINA ESCOLAR.

a) Experiencias adquiridas en el control de la disciplina escolar.

CAPITULO IV.- C O N C L U S I O N E S

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA

INDICE

I N T R O D U C C I O N

Con motivo de la culminación de los estudios de Licenciatura en Educación Primaria establecidos por la Secretaría de Educación Pública, he seleccionado para mi Examen Recepcional el tema sugerido relativo a: "Disciplina Escolar", por considerar su gran importancia para la efectividad de la actividad docente y el consiguiente aprendizaje.

Siendo decisivos los factores económico-social y cultural (predominantes en el medio donde se halla ubicada la Escuela en que laboro) para la efectividad de la disciplina escolar, he realizado una investigación previa para conocer la realidad del problema planteado, a fin de poder desarrollar el trabajo docente sobre bases realistas y apegado a los nuevos conceptos pedagógicos para poder emitir conclusiones acertadas que podrían servir de normas en otras Escuelas con problemas semejantes.

Al mejorar las condiciones económicas y sociales de las familias de donde proceden los alumnos de la Escuela donde laboro, se sentarán las bases para el mejoramiento cultural de las mismas familias, pero aunque resulta remota esta posibilidad, se están sentando los cimientos para lograr dicho propósito, en que la disciplina adquirida en la Escuela estimula el amor al trabajo, refuerza los conceptos de cooperación y fortalece el sentido de responsabilidad de los educandos para superarse en su vida adulta, en beneficio propio y de la comunidad.

Esa ha sido y es la orientación de mi labor docente y social al servicio de las clases menor favorecidas económica y so-

cialmente en el sector sur de Mérida, Yucatán, donde a diario -
he puesto una demostración de mi capacidad profesional sin más
límites que la entrega al noble magisterio, al que me honro en
perteneceer.

S u s t e n t a n t e

María Ofelia Peniche Bravo

CAPITULO I

CONCEPTOS Y OBJETIVOS DE DISCIPLINA ESCOLAR

1) Considero con cierto grado de dificultad definir o caracterizar el amplio concepto de DISCIPLINA, por hallarse estrechamente relacionado con diversos factores: psicológicos, sociológicos y pedagógico-organizativos.

El niño se manifiesta durante su vida escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales (positivos o negativos), según las circunstancias que imperen con gran influencia en su ambiente familiar y social de donde proceden. En contraposición, en la escuela se encuentra el mismo niño con un sistema organizativo o normativo al que debe adaptarse durante el período de su escolaridad, completa o incompleta. Esta adaptación y progresiva integración de las normas y exigencias sociales de la escuela es lo que podría caracterizarse como un primer sentido o dirección de la disciplina, estrechamente ligada a la conducta individual de los educandos.

En este orden de cosas destaca la finalidad principal de la disciplina, como uno de los componentes esenciales de la educación que significa:

Lograr la madurez personal de los individuos como elementos actuantes de la sociedad o una comunidad, en el sentido más amplio y coherente.

2) Los objetivos de la disciplina escolar se dividen en: clásicos y modernos.

Figuran entre los objetivos clásicos las siguientes normas:

1. Mantenimiento del orden en el recinto escolar.
2. No violar normas establecidas en el pasado remoto.
3. Obediencia a la autoridad que reprime la falta de disciplina.
4. Identificación de la disciplina con el adiestramiento.
5. Resistencia y autonegación.
6. Despertar temor en los escolares

Entre los objetivos modernos de la disciplina escolar, tenemos los siguientes:

1. Despertar el interés y hacer agradables las actividades de la enseñanza y el aprendizaje.
2. Participar, maestro y alumnos, en la creación de normas disciplinarias.
3. Estimular el respeto basado en la comprensión.
4. Traducción de la disciplina en programa adecuado a las capacidades de los alumnos.
5. Reforzar los conceptos de cooperación, espontaneidad y autonomía.
6. Estimular el amor al trabajo y a la comunicación.

Basados en los objetivos modernos podemos establecer que la disciplina es: la manifestación externa más característica que imprime el ritmo a todo el ambiente escolar y que en forma directa y decisiva influye en la educación de los niños. Se le considera el instrumento más poderoso de educación moral, de formación del carácter y de la voluntad infantil. Sus normas, bien adquiridas, tienen buena repercusión en la vida adulta.

a) Perspectivas de la disciplina escolar:

El estudio de la disciplina escolar puede ser abordado desde diferentes perspectivas o aspectos.

1) Por un lado, se trata de un problema pedagógico bajo la responsabilidad de todo maestro, que surge de la necesidad de formar moralmente a nuestros alumnos.

2) Por otro lado, supone un problema organizativo, toda vez que en la Escuela Primaria funciona un régimen de orden imprescindible para que el trabajo docente se lleve a cabo con eficacia en beneficio directo de los alumnos.

3) Por último, la disciplina tolera o soporta un problema psico-sociológico en el que están implicadas las características individuales de los alumnos y la estructura social del grupo escolar.

Como se ha expresado en un principio, la disciplina aparece como un MEDIO de formación moral. Por consiguiente, no es el único camino para lograr la educación, pero sí es uno de los más valiosos. La Escuela Primaria, aún cuando debe procurar la formación intelectual del niño, también debe atender a su desarrollo individual y social. De aquí se comprende que la acción educativa del maestro no se limita a proporcionar a sus alumnos tan sólo una serie de conocimientos, sino que, a la vez, ha de facilitar la adquisición e interiorización de las normas morales.

La educación moral se dirige preferentemente a la formación de la voluntad, No es independiente de la educación so-

cial, puesto que la posesión del concepto personal (de uno mismo) solamente se logra en función de su distinción de los demás componentes del grupo escolar, y tampoco lo es respecto a la educación intelectual, ya que la verdadera moralidad se fundamenta en el conocimiento claro de las NORMAS que rigen la conducta humana. La auténtica moralidad se demuestra en el individuo que, teniendo conciencia de sí mismo como unidad real, se hace portador o dueño de las reglas o normas que dirigen su conducta o disciplina personal.

Según el moralista R. Hubert, "toda moral verdadera es una moral de la autonomía, una moral que se niega a reconocer y que rechaza como extraña al destino del SER toda regla de conducta heterónoma, es decir, simplemente compuesta por una autoridad que se afirma exterior, trascendente a él". La moralidad, así entendida, es una META que cada hombre o mujer ha de alcanzar, integrando progresivamente todas las experiencias de su vida. Poco a poco irá asimilando el niño, nuestro alumnos, la forma de autoridad que sobre él ejerce la familia (los padres en primer término) aunada a las reglas de conducta que, posteriormente, le impone o sugiere la escuela, para integrarse posteriormente en la comunidad adulta con la debida madurez moral cuyo fundamento es la disciplina interna.

En este sentido, el ingreso y tránsito en la Escuela Primaria representa para el niño un avance respecto al modo de vida que había llevado en el hogar hasta el momento de producirse aquel hecho muy significativo para él. Las normas de carácter

predominantemente afectivo que la familia imponía al niño son -
sustituidas en el ámbito escolar por reglas más objetivas. Es-
tas reglas o normas suponen un enriquecimiento de la conducta -
del niño y le hacen experimentar de una manera más notable la -
necesidad de afirmar su individualidad ante los demás niños: es
el momento en que el proceso de socialización infantil adquiere
la mayor importancia y se da el primer paso en busca de la auto-
nomía moral.

La Escuela Primaria debe poner al niño, desde su ingreso -
al ámbito escolar, en el camino correcto hacia la búsqueda de -
la autonomía moral y uno de los medios de que dispone es la dis-
ciplina. A través de ella, el alumno irá adaptándose progresi-
vamente a los modos de vida de la sociedad adulta verdaderamen-
te democrática, ordenada y civilizada.

Si entendemos la disciplina como una de las vías que condu-
cen al niño hacia una libertad responsable, no ha de concebirse
la disciplina como un medio de represión o reducción forzosa a
ciertas normas. La libertad se adquiere paulatinamente a tra--
vés de experiencias que hacen posible el ejercicio de la razón
y el dominio de sí mismo. De ahí que la Escuela deba favorecer
ante todo, el desarrollo de la disciplina interior. Precisamen-
te el camino o recurso que el maestro posee para su logro es -
provocar y encauzar dichas experiencias. El sociólogo Dottrens
define la disciplina como "el conjunto de medios utilizados por
el maestro para que, gradualmente, el niño adquiera conciencia
de responsabilidad en su conducta".

Los primeros elementos que han de tenerse en cuenta para el establecimiento de una disciplina realmente educativa son, en efecto, las características particulares del propio educando. No se logra ni se logrará nada positivo si las normas de conducta que se le exigen al niño sobrepasan su nivel de madurez. Si lo que el maestro, pretende es favorecer su desarrollo, es preciso adecuar las normas de conducta al educando a medida que entre en nuevas fases de desarrollo madurativo. Esto conducirá gradualmente a un régimen de libertad, en el que cada persona sea responsable de sus acciones. Para lograrlo, el maestro ha de atender, individual y socialmente, a los alumnos a través de un tratamiento constante y respetuoso.

① Perspectivas psico-sociológicas de la disciplina:

Desde un punto de vista psico-sociológico conviene averiguar el grado de tensión o de conformidad social que existe dentro del grupo escolar para establecer el régimen de disciplina más adecuado a las características de los escolares. El maestro dispone de una serie de técnicas de investigación: psicograma, sociograma, juego, gráficas, el diálogo, que le permiten evaluar con bastante seguridad o confiabilidad las actitudes y reacciones de un alumno ante una situación determinada, de carácter personal o social.

Los resultados obtenidos sirven de acertada orientación en el momento de planificar las actividades escolares en equipos. Por ejemplo: a través del sociograma se puede comprobar la índole de relaciones interpersonales que existen en el aula; los

tests sociométricos, al descubrir o revelar cuáles son los alumnos de mayor influencia sobre el grupo, permiten actuar favorablemente sobre el rendimiento y las reacciones de la clase; las gráficas señalan la situación de todos y cada uno de los alumnos por semejanzas en la escala comparativa; el juego deja en plena actuación la espontaneidad o imaginación del niño, demostrando sus tendencias; mediante el diálogo (con el niño o sus padres) he podido captar las causas verdaderas que moderan la conducta o disciplina infantil.

Junto a los posibles jefes de grupo o de equipo destacan igualmente las atracciones y preferencias de los demás alumnos, y lo que es más importante: queda al descubierto el grupo de los alumnos rechazados, por los problemas de disciplina que ocasionan dentro y fuera del aula. Con la ayuda de la técnica sociométrica es posible establecer el agrupamiento de los educandos en función de la simpatía o del grado de eficacia semejantes formando así grupos homogéneos de niños que se sienten unidos por los mismos intereses y preferencias. Dicho procedimiento permite solucionar los más diversos trabajos de agrupación, desde la simple tarea de distribuir a los alumnos en el aula, evitando con ello los problemas de disciplina que la vecindad de caracteres produce, hasta la creación de grupos deportivos o equipos de trabajo para la realización de las tareas programadas en el aula y en la escuela.

Una vez aplicado el sociograma y analizados los resultados el maestro ha de dedicar especial atención al grupo de los alumnos

nos rechazados. Las causas de los rechazos son muy variadas, - pero sin llegar a la discriminación, lo que no es permitible ni suele suceder en nuestras escuelas Primarias. Por ejemplo, si se trata de formar grupos para la práctica de algún deporte, algunos alumnos poco hábiles en estas prácticas, pueden ser recha-zados por sus compañeros aún cuando gocen de simpatías. Por el contrario, cuando se trata de distribuir a los niños en el aula, la causa del rechazo tiene otra naturaleza: la tensión social - o la carencia de simpatía personal.

El maestro ha de centrar su atención en estos niños que - son objeto de rechazo por sus compañeros de grupo; su máxima - preocupación consistirá en integrarlos en alguno de los grupos creados al efecto, a fin de obtener un clima favorable y libre de problemas de conducta o disciplinaria durante la actividad - docente o recreativa. Para ello, el maestro ha de brindar al o los alumnos rechazados la oportunidad de tratar a aquellos com- pañeros que ha elegido que suelen ser casi siempre niños de alto grado de sociabilidad y que además poseen el don de las bue- nas relaciones humanas. Si aceptan la tutela o protección del o los rechazados, esos niños tímidos, huraños, con prejuicios o rezagados, llevados de la admiración que sienten por el jefe - de equipo, se dejarán influir fácilmente por éste, adquiriendo entonces confianza y fe en sus propias capacidades.

Estructurando los grupos, el maestro tiene que asignar ta- reas a los jefes de grupo, y éstos a su vez distribuirán los - trabajos entre los componentes del equipo. En relación a este

último aspecto, es conveniente que todos los alumnos de un aula alternen en las responsabilidades internas que el grupo tiene - establecidas, evitándose de este modo la monotonía y el inmovilismo que provocan las tareas siempre iguales.

Cuando el grupo escolar intervenga en actividades de tipo deportivo, conviene que sean los jefes de equipos los encargados de asignar responsabilidades a sus condiscípulos, por las siguientes razones: en primer lugar, porque generalmente tienen un mayor conocimiento de las aptitudes de sus compañeros que el propio maestro; en segundo término, porque sus decisiones son - aceptadas sin discusión debido al ascendiente o influencia moral de que gozan dentro del equipo.

Si las actividades se realizan en el huerto, jardín o taller de la escuela, el maestro, juntamente con los jefes de grupo distribuirán las tareas, dejando a estos últimos la dirección y presentación de los trabajos realizados. Es un recurso para sostener la disciplina escolar en el aula.

El juego es otro medio de diagnóstico que permite al maestro percatarse de la estructura social de su clase, habiendo - en dicha actividad lúdica un principio de selección similar al que se comprueba en la aplicación de los tests sociométricos. - La selección de los componentes de los equipos suele hacerse de acuerdo con las capacidades específicas que requiere cada juego o deporte de carácter competitivo, o en función de otras razones, como la amistad y la simpatía. En cada caso se pone de relieve el grado de atracción o de rechazo de los alumnos dentro

del grupo. Independientemente de su valor diagnóstico, el juego puede interpretarse como un medio para el desarrollo de la autonomía moral, imponiéndose el acatamiento de las reglas deportivas: el juego es un recurso para disciplinar el carácter, determinándose espontáneamente determinadas cualidades morales, como la decisión, la resistencia, la responsabilidad y el sentimiento de solaridad hacia los demás compañeros de equipo.

② Otro medio de diagnóstico es aquel que se basa en la autoevaluación por parte de los alumnos, cuya FICHA comprende los siguientes aspectos, a manera de modelo susceptible de ampliarse o adaptarse, según el medio en que se halla ubicada la Escuela (urbano, semi-urbano o rural):

I. Morales:

1. ¿Cuidas tu aspecto externo? (pelo, uñas, ropa, zapatos)
2. ¿Eres capaz de conservar la calma en lugar de andar con prisas y agitado?
3. ¿Acostumbras decir a las personas con quienes tratas frecuentemente o con personas mayores o desconocidas: "por favor", "muchas gracias"; "perdone usted"; "buenos días"; "buenas tardes"; "buenas noches"; "con su permiso"?
4. ¿Ofreces una sonrisa en vez de un ceño fruncido que sólo demuestra mal humor o mal deseo de incomunicación?

II. Cooperación y buena voluntad:

5. ¿Te agradan sinceramente la mayoría de las personas con las que vives o trabajas?
6. ¿Te gusta ayudar a tus compañeros de clase, a tus amigos

1) Casi siempre

2) Ocasionalmente

3) Sí

4) Nunca

Desde una perspectiva pedagógica también adquiere gran importancia el tipo de disciplina exigida en la comunidad escolar. El concepto comunidad escolar abarca la comunicación y cooperación entre todos los elementos personales de la Escuela Primaria, aunque ciertamente no es la acepción más usual en nuestro medio y sistema de trabajo profesional. Actualmente, debido a la interpretación democrática y cooperativa del hecho educativo, se tiende a promover la solidaridad y el espíritu de equipo en el desarrollo de la enseñanza.

Son muy variados los medios con que cuenta el maestro para establecer en el aula un régimen de trabajo cooperativo o bien para conseguir una actitud de solidaridad entre los alumnos de su clase: desde el método de "proyectos" hasta las realizaciones colectivas del trabajo productivo y socialmente útil (en el taller, el huerto o la parcela escolar).

La organización escolar actual acepta las sugerencias y valoraciones que sobre él o los métodos modernos de disciplina ha establecido la Pedagogía contemporánea, por lo que todo maestro puede contar con los siguientes:

MEDIOS PARA ESTABLECER DISCIPLINA PEDAGOGICA: *

1. Muestras acertadas de trato justo y respetuoso a la personalidad de cada educando por el maestro.
2. Cuidadosa preparación del trabajo a realizar clase y -

buen nivel de conocimientos útiles por parte del profesor.

3. Uniformidad de disposición y reacción del maestro frente a las malas conductas de los niños en detalles de poca importancia.

4. Una actitud amistosa y razonable hacia las preguntas de los escolares e inclinación a desviar la discusión hacia temas similares no incluidos en los libros de texto o en la lección.

5. Un buen sentido del humor por parte del maestro que contagia a todos los alumnos.

En la disciplina organizativa: en primer término es preciso establecer un orden constante en los elementos materiales del aula y organizar las formas de acción colectiva mediante una relación armónica de los educandos y el maestro, y de aquellos entre sí.

La disciplina organizativa, al igual que la pedagógica, aparece como un medio para desarrollar la conciencia ética del niño mediante la creación de una serie de hábitos de respeto, cooperación y solidaridad. Su punto de partida radica en la libre aceptación por los alumnos, de un conjunto de normas en función de su bondad, llevados de un sentimiento de cooperación y responsabilidad.

Cuando la jornada escolar se presenta convenientemente estructurada en un conjunto de actividades que responda a intereses muy concretos y de significación vital para los alumnos, éstos adoptan inmediatamente una actitud de orden y disciplina que surge de una disposición interior, de un afán por cooperar en

la función didáctica para el desenvolvimiento integral del educando y NO como consecuencia de una coacción o de imposición externa.

Educador y educando están plenamente identificados en alcanzar los mismos fines educativos. El proceso podría esquemáticamente la siguiente manera:

DISCIPLINA ORGANIZATIVA

Establecimiento de NORMAS, traducidas en tareas muy concretas.	Orden basado en: - relación, - cooperación, - responsabilidad en las tareas	Consecución de los fines educativos.- Desarrollo de la conciencia moral del educando.
--	--	--

Algunos condicionantes de la disciplina de los educandos de la Escuela Primaria Federal "Benito Juárez" 3103073, de la colonia Santa Rosa, de esta Ciudad de Mérida, Yuc.

Las normas de actuación de los alumnos de esta Escuela, se ven afectados de modo particular por los siguientes condicionantes:

1) Esta colonia está ubicada al sur de la ciudad, donde es más sensible el problema de inmigración de gente del campo a la ciudad, formándose en muchos casos los cordones de miseria.

2) Los niveles: económico, social y cultural de los habitantes en general, sin bajos.

3) Las familias son muy numerosas.

4) Desde pequeños muchos niños trabajan en: albañilería, -

boleros, revisteros, criados, ayudando al sustento del hogar, son numerosas las madres e hijas mayores que trabajan como criadas o en los talleres donde se confeccionan guayaberas, o bien son maquiladoras a domicilio.

5) Es frecuente que los adultos tengan esposa y concubina, con hijos en ambos casos.

6) Es frecuente el abandono del hogar por los padres irresponsables, originando verdaderas tragedias familiares.

7) Es notable la carencia de autoridad paternal en muchos hogares, originando el pandillerismo infantil y juvenil

8) La lectura de pasquines (revistas grotescas) por padres a hijos.

9) Las telenovelas son negativas; las películas de moda son de tema sexual y de incitación a la rebeldía.

10) Las familias que inmigran del campo a la ciudad son muy pobres, incultas, supersticiosas y viciosas.

11) De este sector de la ciudad proceden en su mayoría las personas dedicadas a la mendicidad, que es un serio problema social.

12) Las familias carecen de seguridad social, lo que empeora su situación, y en muchos casos acuden a "curanderos".

Las soluciones puestas en práctica, han sido las siguientes:

1) El D.I.F. (Instituto Mexicano de Protección a la Infancia y a la Familia) y el Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social),

realizan matrimonios colectivos gratuitos y la legalización de los hijos de las uniones libres (tanto entre los elementos de tropa: soldados, como en las familias del sector donde se halla ubicada esta escuela. Es un recurso para que la esposa y los hijos disfruten de los beneficios del Seguro Social y los derechos como hijos legítimos.

2) Hay un centro de alfabetización y un centro de educación básica para los adultos, a fin de que regularicen su preparación elemental, obteniendo los Certificados de Educación Primaria y en otros casos, los Certificados de Secundaria.

3) La Escuela Primaria en que laboro ha adoptado diversos medios para controlar la disciplina escolar, como se señala en este trabajo.

4) Los maestros visitamos los hogares, invitando a los padres de familia para el envío puntual de los niños a la escuela.

CAPITULO II

MEDIDAS PARA FAVORECER LA DISCIPLINA ESCOLAR ✓

a) Premios

b) Castigos

Según el sistema disciplinario que el maestro adopte en el ámbito escolar, hará posible el desarrollo normal de la naturaleza de los niños, siendo preciso que extreme la meditación, de principio a fin, antes de adoptar una postura en el aspecto de la disciplina escolar que es delicado y decisivo.

El maestro dominará su propio temperamento, los impulsos de su carácter en beneficio de su obra educativa, abandonando prejuicios arraigados en las costumbres y en los hábitos escolares.

Todo sacrificio de parte del maestro será poco cuando se trata de asegurar el valor o la eficacia de los métodos educativos y de contribuir al desarrollo de la personalidad de los alumnos. El éxito de la disciplina escolar depende en gran parte de la iniciativa, de la inteligencia y de la habilidad del maestro, cuya acción educadora debe ser constante hacia el niño y sobre el ambiente en que éste se desenvuelve, dentro y fuera de la Escuela: en la clase y en otras actividades escolares.

Aún aplicando los principios de autonomía escolar, el maestro conservará su autoridad dignificada y elevada. Para la efectividad de tal principio de autoridad, ha de contar con la adhesión respetuosa del niño, y para merecer tal adhesión nece-

sita poseer y evidenciar virtudes excepcionales.

Toda persona, en mayor o menor grado, busca la realización de las ideas en las reacciones de sus semejantes con quienes - convive o a quienes presta servicios, que además de servir de - ejemplo dan muestras de autoridad consciente y justa. Sobre es te principio, el niño IMITA al maestro para crear su propia per sonalidad, para adquirir experiencias y rectificar sus errores. El niño solamente IMITA a las personas que considera dignas de ser imitadas. De ahí que el maestro que aspira y logra esa con dición ejemplar se convierta en el guía, en un modelo para el - niño, quien busca la aprobación o censura en sus actitudes y le dará una conciencia de sí mismo. Por lo tanto, un error en el carácter del maestro, una inhabilidad o torpeza en la aprecia- ción de la conducta infantil, una innecesaria violencia o una - injusticia, pueden destruir toda la imagen de autoridad lograda durante una larga y perseverante actuación magisterial de años.

Lo anterior demuestra que la disciplina escolar es un lo- gro estimulado en gran parte por el propio maestro, dependien- do de su actuación en el ámbito escolar y fuera de él. Una de las medidas que favorecen la disciplina escolar consiste en que los niños deben ser considerados en el mismo plano de igualdad por el maestro, y todos los educandos de la clase deben sentir- se envueltos por su simpatía y cariño. Es muy conveniente que el maestro, antes de adoptar una actitud respecto a un niño, me dite acerca de las causas positivas o negativas de sus decisio- nes.

El orden efectivo es el que se establece mediante la actividad de los niños durante la clase, los juegos organizados, las rondas, el canto, la educación física y las actividades tecnológicas. La primera virtud disciplinaria de la actividad reside en la espontaneidad de los impulsos, de las habilidades, del afán de perfección en lo que se realiza.

La actividad escolar cuando es anhelada por los niños se traduce en disciplina externa, la cual es duradera. La disciplina depende de la organización del trabajo en el aula, por lo que el trabajo es fuente de disciplina. Todo esfuerzo espontáneo del niño, sea intelectual o manual tendrá su traducción en un sentimiento del deber cumplido, en una consecuencia del propio valor personal y en un imperativo de la conducta. *

Un poderoso instrumento para favorecer la disciplina escolar es la actividad física en sus diversos aspectos: el juego, la gimnasia y los deportes. Aplicar a la enseñanza los métodos del ejercicio físico, será la mejor Pedagogía Moral. La equitativa distribución de la actividad docente, conforme al Calendario Escolar y el horario de actividades, hace de estos factores dos instrumentos disciplinarios.

a) P r e m i o s:

El destacado maestro D. Laureano Jiménez Coria opina de los PREMIOS, que:

1. Estimulan solamente a los más capaces, dejando a los medianos y a los débiles el papel de simples espectadores.
2. En lugar de dar paso a la cooperación, se acicatea la

competición, la rivalidad y la lucha divisionista en el aula.

3. Desde el punto de vista de la higiene mental se pone en trance el agotamiento de los ambiciosos, quebrantando su salud.

4. Dañan el espíritu del niño, creando la vanidad, el egoísmo, la soberbia y el exceso de amor propio.

La emulación (que estimula la dignidad, el mérito, el esmero, la conducta decorosa), así como la satisfacción del maestro y la del o los alumnos ante el deber cumplido, son los mejores premios y recompensas para el niño.

El niño mexicano es bueno por naturaleza; su generosidad es admirable. Por lo tanto, el maestro debe cultivar con la verdad y con pureza la infancia; sus emociones para despertar en ella la imitación de un glorioso porvenir.

Los premios han sido combatidos. Se sostiene que obrar bien es un deber del niño; sin embargo, estimamos que solamente un empleo injusto e indiscreto de dichos estímulos los convertirá en perjudiciales y nocivos. Deben aceptarse únicamente para que el niño estime los buenos resultados de su aprendizaje y de su acción altamente buena en el ámbito escolar.

A los alumnos de la Escuela Primaria se les puede obsequiar dulces, juguetes y refrescos en Navidad y el Día del Niño. Para los alumnos de los grados elevados de la Primaria bastan los elogios y las distinciones como un viaje a la ciudad de México, como ha estado realizándose desde hace muchos años.

Se consideran positivas MEDIDAS que favorecen la disciplina las siguientes actividades organizativas.

El comité de disciplina escolar, que en las Escuelas se de
nomina: Comisión de Orden y de Vigilancia. Desde luego, puede
y debe organizarse un Comité de Disciplina en cada aula o como
parte de la Sociedad de alumnos, para dar un significado gene--
ral y amplio de la disciplina escolar. Lo integran los alumnos
más destacados en su buena conducta. Con esto se trata que la
Escuela viva en un ambiente democrático, real y similar a la vi
da social, siendo un aprendizaje de los futuros papeles del -
alumno al incorporarse a la vida adulta. Sobre lo anterior, po
demos afirmar que: los niños entienden mejor los problemas in--
fantiles de disciplina que los adultos.

Las recompensas de buena conducta: como motivación a los -
alumnos para esforzarse voluntariamente en mantener buena con--
ducta, la Escuela puede instituir premios a los escolares de -
comportamiento ejemplar. Las recompensas estarán constituidas
por libros, pelotas y diplomas. La recompensa o compensación -
es un incentivo o aliciente más eficaz que el castigo. La re--
compensa estimula la iniciativa, la energía, la competencia --
amistosa, teniendo extraordinaria repercusión sobre la persona-
lidad del escolar, toda vez que produce seguridad y estimación
personal.

Todas estas recompensas son otorgadas a causa de la buena
conducta, puntualidad o aseo y por la necesidad de un estímulo,
para no otorgarlas por aplicación porque la actual escuela pres
cinde de otorgarlos porque en muchas ocasiones puede ser negati
vo para ciertos alumnos de poca capacidad intelectual ya que -

los puede frustrar, reprimir o desilusionar, puesto que ellos - con lo que cuentan es con su voluntad, interés y entusiasmo en superarse y alcanzar los premios ofrecidos, como son los Cuadros de Honor por Aplicación.

Por eso la Psicología infantil recomienda que en el caso de no poder prescindir de dar alguna vez una recompensa de Aplicación, se haga después de una laboriosa y muy justa valoración tomando en cuenta no solamente la evaluación de su aprovechamiento sino el esfuerzo realizado, la voluntad y el interés de superación, para no frustrar al alumno y crearle un complejo de inferioridad. Para evitar caer en estos errores el PREMIO de su aprovechamiento sería su PROMOCION.

Lo más importante es crear en el alumno una conciencia de superación y la necesidad de estudiar y aprender por su propio bien para el desarrollo de su personalidad: que el premio sea para él la satisfacción general de lo aprendido.

b) C a s t i g o s :

El castigo, en su forma física, es un incentivo de carácter negativo y totalmente inhibitor de la personalidad del niño. En muchas ocasiones es de consecuencias sumamente peligrosas, no solamente para el ritmo del aprendizaje sino para la personalidad total del educando en cuanto que produce en él sentimientos de culpabilidad, complejos de inferioridad y otros problemas de conducta e incluso una pérdida de la iniciativa que convierte al educando en un ser dócil pero indeciso.

Desde el punto de vista social, los efectos suelen ser -

igualmente perturbadores. El niño que es aislado en un rincón de la clase o a quien se convierte indebidamente en motivo de burlas de la clase, puede desplegar una conducta antisocial como un medio de reacción afectiva contra los que le hieren.

Este aspecto negativo de la personalidad individual, como resultado de la indisciplina o rebeldía a las normas de conducta de aceptación general, suele aplicarse por medio de:

1) La prohibición en los juegos; 2) del goce que produce al niño un espectáculo agradable; 3) la privación de la libertad de movimiento en el aula y en el campo de recreo; 4) la participación en las excursiones. Las anteriores son medidas de coacción o presión a que recurre el maestro en forma ponderada, produciendo resultados que hacen retornar al alumno al orden, a la actividad organizada y al ambiente de sana alegría que debe prevalecer en el aula y en todo sitio de la escuela.

El maestro puede privar a los alumnos transgresores de una serie de privilegios como: dejar de pertenecer a un equipo de juego y no participar en actividades extraescolares. Sin embargo, esta medida disciplinaria debe ser temporal y comunicada al alumno; no debe ser nunca excesiva ni suponer una ofensa, pues en este caso las consecuencias pueden ser negativas y duraderas, lesionando en último término al propio alumno.

Orientación del escolar: En las escuelas de todos los medios (urbano y rural) son muchos los alumnos que figuran como "incorregibles" en su conducta. Contra éstos suelen adoptarse por parte del maestro y del director escolar, actitudes diver-

sas, desde la reprimenda o llamada de atención, advertencias y alusiones durante las reuniones hasta la reprobación, pero la actitud del maestro debe ser de comprensión y tratar de averiguar el por qué de la rebeldía que tiene siempre su causa, y al no perder el maestro ayudar al alumno rebelde, recomendará al padre de familia acudir a un Psicólogo que lo orientará para su vida futura. Estas medidas se adoptan considerando los efectos posteriores y no las causas. El alumno cuyo comportamiento amenaza la disciplina de la clase o del plantel escolar, es un sujeto que sufre determinada perturbación; ésta puede ser: 1) caracterológica (referente al carácter y personalidad muy peculiares de cada individuo); 2) constitucional; 3) de orden familiar. En todos los casos deben buscarse las causas en la misma escuela porque a veces, una disciplina rígida, un profesor autoritario o ineficaz, un programa inadecuado o mal conducido producen reacciones insospechables.

En consecuencia, la primera medida ha de consistir en averiguar el origen de la indisciplina, que en el fondo, no es sino una inadaptación del alumno a las normas y a la vida escolar. De aquí que, en lugar de adaptaciones y castigos, deba someterse a una orientación adecuada y comprensiva, ayudando al alumno a superar su crisis. En realidad, la disciplina escolar, hasta la más idónea, ha de ocasionar ciertos choques y conflictos en los niños, ya que se trata de un aprendizaje de convivencia, de aceptación de normas, usos y leyes (Organización Escolar), todo lo cual es básicamente conflictivo para el niño que tiene pro--

blemas indisciplinarios desde su hogar o el ambiente social donde normalmente se desenvuelve.

En el marco de la adaptación disciplinaria, destacados pedagogos recomiendan tener en cuenta los siguientes principios:

1o. Estudio del niño en forma individual: su temperamento, su anterior historia disciplinaria, sus inclinaciones, su adaptación a la escuela, sus amigos y el HOGAR; sus antecedentes familiares incluyendo las oportunidades disponibles para estudiar y dormir.

2o. Adoptar el tratamiento escolar al niño, no a la falta que cometa; tener presente que es una personalidad en formación con sus especiales necesidades y su condición de alumno; el maestro no tratará de establecer tratamientos comunes para determinados "tipos de conducta escolar".

3o. Ante todo, tratar de conservar la confianza y la buena disposición de cada alumno quien debe creer en el profesor como alguien que le comprende, que es justo, que se interesa por él y que se niega firmemente a cualquier atropello.

4o. Debe recordar siempre el profesor que no pasa un día, y rara vez una hora, sin que uno o más alumnos obren de manera desagradable; no estar predispuesto el profesor a ofenderse a la ligera, a sentirse desconcertado o demasiado observador; aprender a reaccionar frente a pequeñas faltas de los niños con cierto sentido del humor. Tratar siempre, al enfrentarse con un mal comportamiento, de comprender por qué el escolar obra como lo hace siempre. Buscar las causas detrás de lo superficial. Son pocos

los niños de naturaleza incorregible.

En relación con los castigos debe mencionar:

1. Fomentan el desprecio y odio para el maestro y para la escuela, gestándose en el educando sentimientos morbosos.
2. Son nocivos a la educación, Es falso que el castigo transforme al niño faltista, al desobediente y al inquieto.
3. Los castigos colectivos por faltas individuales destruyen los sentimientos de justicia.
4. Las promesas de castigo o recompensa, cuando no se cumplen, producen una desintegración de la conducta infantil.
5. Todo castigo quedará sujeto a estas circunstancias:
 - a) Será proporcional a la gravedad de la falta cometida.
 - b) Debe buscar fines correctivos.
 - c) Será firme pero sin venganza.
 - d) No debe aplicarse frecuentemente.
 - e) Al aplicarse debe tomarse en consideración la edad, sexo, temperamento y estado de salud de los educandos.
 - f) En casos de expulsión, sus desventajas son crueles: se crea en el expulsado un complejo de inferioridad; se le expone a fracasar en la vida; se priva de los beneficios de la educación a quienes más lo necesitan, haciendo del expulsado un resentido con la escuela y con la sociedad.

El pedagogo Douglas agrega: "El fin de toda disciplina inteligente no es ni el perfecto orden y el respeto a toda costa, ni la libertad de hacer lo que se quiera; más bien se trata de orientar a los alumnos a hacer lo que deben sin demasiadas pre-

siones..."

La escuela actual rechaza los premios y los castigos por -
ineficaces con resultados contraproducentes, ya que los premios
mal otorgados envanecen al niño, y los castigos injustos lo hu-
millan. El maestro que castiga revela su incapacidad y falta -
de autoridad.

CAPITULO III

PROBLEMAS EN LA COMUNIDAD QUE CONTRAVIENEN LA DISCIPLINA ESCOLAR.

A) EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS EN EL CONTROL DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

La diversidad de problemas en la comunidad donde se halla ubicada la Escuela Primaria Federal 3103073 "Benito Juárez", - que es la colonia Santa Rosa, ubicada al sur de nuestra ciudad de Mérida, Yucatán, dan lugar a numerosas causas de indisciplina de los educandos en el ámbito escolar.

Entre dichas causas muy comunes en el medio, debemos mencionar las siguientes:

1) Abdicación creciente de la familia en cuanto a sus responsabilidades educativas:

La familia, debido a que ambos cónyuges trabajan o deben trabajar fuera de la casa: el papá, en algún oficio (albañilería, carpintería, panadería, o bien como empleado: policía, cargador, soldado, cobratarario, ayudante en alguna tienda, etc.) y la mamá en quehaceres domésticos ajenos a su hogar, maquiladora de prendas de vestir (generalmente la guayabana) o debido a que se encarga de las compras en el mercado municipal donde los precios de las mercancías son relativamente menores que en las tiendas de la colonia; o también a causa de compromisos sociales o mundanos (ir a visitar parientes o familiares, una reunión debido a matrimonios, bautizos, etc.) está transfiriendo -

poco a poco o en forma total a otras instituciones, y en especial a la escuela, la responsabilidad de educar a los hijos.

Consecuentemente, es muy notable el malestar que invade a muchos hogares con motivo de las vacaciones escolares o por interrupciones de las clases debido a los días inhábiles que señala el Calendario Escolar. Cuando la responsabilidad total de la disciplina de los hijos queda a cargo de padres irresponsables, surge un serio problema de control que aumenta la indisciplina de los niños al convertirse la calle en sitio de juego.

Es importante destacar que la escuela, por sí sola, es insuficiente para educar a los niños y que necesita de la ayuda decidida de los padres de familia para cumplir con su propósito educador. De lo contrario, las probabilidades de buenos resultados que la escuela pueda ofrecer, resultan disminuídos. Son numerosos los padres que consideran cumplida su obligación de velar por la educación escolar de sus hijos por el simple hecho de enviarlos a la escuela y en ocasiones en forma impuntual.

2) Inescrupulosidad y malos ejemplos de los adultos. Dicha particularidad negativa que domina al adulto de nuestros días con la mira de obtener alguna posición económica y algunos éxitos rápidos para dedicarse al "goce de la vida", sobre todo en los vicios del alcohol, el tabaquismo, la drogadicción, las diversiones malsanas (los juegos de azar, los bailes populares) tienen una influencia malévola en el espíritu del niño, que deja de creer en la honestidad de sus padres y pierde la fe cuando se le recomienda que debe esforzarse en la escuela y en el -

trabajo honrado y creador para llegar a ser importante en la vida. Para muchos niños deja de tener sentido el consejo de personas adultas experimentadas de otras épocas cuando recomendaban que "el genio es una larga paciencia", pues a causa de algunas actividades realizadas sin mayor escrúpulo por el padre o algún premio obtenido en sorteos de la Lotería o en el juego de la "bolita" o el juego de azar (dados o barajas), resuelven momentáneamente la mala situación del hogar al dedicarse a celebrar el acontecimiento para luego quedar en condiciones peores. El daño mayor reside en el descubrimiento de los recursos usados que condujeron a la obtención rápida y fácil de dinero o propiedades.

La publicación sin escrúpulos de noticias sobre desfalcos, robos, asaltos a bancos, crímenes, injusticias sociales, secuestros para la obtención de fuertes sumas de dinero y otras lacras sociales; en lugar de merecer el rechazo general de la comunidad, son comentados con lujo de detalles. El niño escucha presencia y lee en periódicos y revistas dichas informaciones; su mente sufre serios impactos que indirectamente influyen en la indisciplina escolar.

3) Los estímulos negativos: La comunidad, a causa de incompetencia de Autoridad en el aspecto de la moralidad pública, en todo momento está predispuesta a ofrecer gratuitamente diversidad de estímulos negativos que inducen a la indisciplina de la población (adultos, jóvenes y niños). Un ejemplo de lo anterior se deduce de la desmesurada apelación a los sentidos corpo

rales que se efectúan públicamente a través de revistas, periódicos, propaganda mural de cigarros y bebidas embriagantes, cuadros, novelas semanales, escenas y diálogos de los programas de cine y televisión en que se exhibe la inmoralidad, las malas acciones. Se da preferencia a la nota de crímenes de la comunidad y de otros lugares más poblados y con mayores problemas de la misma índole, que en resumen son modelos negativos que NO favorecen el buen comportamiento del educando en la escuela, en el hogar y en los sitios que frecuente.

4) Divulgación de situaciones placenteras.- Los medios masivos de comunicación abusan en la divulgación de situaciones contrarias a lo que debe ser el arte que busca la distracción y el goce estético. A través del cine y la televisión, el teatro regional, se ofrece al auditorio imágenes sobre el goce sensual sin compromisos, el vivir intensamente el presente, las modas femeninas atrevidas o inmorales, los diálogos plagados de picardía y de ofensa al honor humano. El mayor daño es causado a los adolescentes y a los niños que toman como conducta ejemplar las escenas captadas y mal interpretadas, que en fin de cuentas hacen más difícil cualquier forma de disciplina escolar. Es así como muchos educandos, imbuídos de las ideas propagadas por los medios masivos de comunicación, no revelan ninguna disposición de acatar todo tipo de normas disciplinarias que les limita la libertad de actuar irresponsablemente.

5) Omisiones de los responsables de la educación familiar. Otro factor de indisciplina es la omisión que se advierte por -

parte de muchos padres en lo concerniente a sus deberes y obligaciones en el importante aspecto de la educación primaria, al no brindarles los elementos más indispensables para la realización de las actividades escolares..

Entre los factores negativos que propician la indisciplina escolar, figuran los siguientes hechos predominantes en la Colonia "Santa Rosa", donde se halla ubicada la Escuela en que laboro:

a) Es muy frecuente que los padres, a más de la esposa tengan concubina e hijos, agravando la condición del matrimonio, - afectado de recursos económicos y apoyo moral del padre;

b) muchos niños trabajan en labores de albañilería, jardinería, limpieza de calzado o vendedores de revistas, ayudando - al sustento del hogar; en muchos hogares, madres e hijas trabajan en la maquila de la guayabana con la misma finalidad. En - ambos casos, los niños carecen de la vigilancia paterna y sus - normas disciplinarias son las que ellos adquieren por sí mismos o en contacto de personas adultas carentes de educación;

c) por la carencia de autoridad paternal en muchos hogares se origina el fenómeno del pandillerismo infantil y juvenil que ocasiona muchos problemas en la comunidad;

d) es frecuente el abandono del hogar por los padres irresponsables: los que más daño sufren son los niños, porque - la madre necesariamente tiene que trabajar fuera del hogar, con el consiguiente descuido en la vigilancia y atención adecuada - del niño, a quien se le suele responsabilizar de los quehaceres

del hogar;

e) es común en los hogares la lectura de las revistas: " - "Alarma", "Casos de alarma", "Alerta"; las novelas semanales - con temas sexuales y de incitación a la violencia: padres e hijos norman su conducta por el contenido de dichas revistas.

Existe gran confusión y grave incertidumbre en lo relativo a la significación de los valores morales y cierto temor de los padres a enfrentarse a los problemas que ellos han propiciado - directa o indirectamente. Los padres no dialogan con sus hijos; no enfatizan sobre lo que se considera correcto porque su opi-- nió n no es correcta; no propician experiencias novedosas que - pueden ser apreciadas críticamente y que puedan llevar a la es- tructuración de valores y de normas disciplinarias indispensa-- bles para la vida del niño y para la vida de la escuela.

a) Experiencias adquiridas en el control de la disciplina escolar:

Por los problemas anteriormente investigados se desprende que gran parte de la colonia Santa Rosa de nuestra ciudad, se desenvuelve en condiciones sociales que no favorecen la disci-- plina escolar; que a causa de la mala condición económica de -- los padres de familia, su irresponsabilidad y bajo nivel cultu- ral, los niños quedan expuestos a practicar la mendicidad, que es un serio problema social para la comunidad en general.

Los maestros nos encontramos a diario en el aula escolar - con numerosos casos de alumnos indisciplinados, que no respetan

a los maestros a causa de los ejemplos negativos prevalencientes en el propio hogar, en los programas de cine y televisión y en las revistas a su alcance cuyos temas incitan a la violencia. - Ante esta situación, los maestros no nos hemos cruzado de brazos. Y para fomentar y lograr la disciplina en el ámbito escolar se han realizado las siguientes actividades:

1) Se han formado clubes infantiles y juveniles para impulsar las prácticas deportivas y las competencias atléticas;

2) Se han integrado cuadros culturales para impulsar la recreación en la colonia, incluyendo en dicho aspecto la proyección de películas que ayuden a los educandos a mejorar su medio de vida;

3) En las juntas de padres de familia se tratan los problemas de la disciplina en general y la escolar en forma particular, como un recurso para ayudar a los padres en la solución de problemas relacionados con la educación de sus hijos.

Por tales medios se ha logrado: a) un acercamiento de Escuela-hogar; maestro-familia y mediante esta comunicación y trato continuo se ha estimulado la creación de hábitos de disciplina y de respeto mutuo entre los alumnos;

b) a través de la comunicación maestro y familia se exhorta a los padres de familia a mejorar la asistencia y puntualidad escolar de sus hijos, así como a superar el sentido de responsabilidad de los alumnos para disciplinar la conducta escolar. Estos objetivos se logran concediendo la debida importancia a la personalidad del educando, tratando de evitar los eno-

jos y malos tratos entre los propios alumnos para no dañar su -
formación psicosomática;

c) en muchos casos he obtenido éxito en la disciplina esco-
lar mediante ejemplos directos y consejos apropiados. Con este
sistema de convencimiento el alumno ha logrado mejorar su con-
ducta en el aula escolar, mereciendo la estimación de sus compa-
ñeros por el cambio favorable;

d) en los homenajes semanales y en las ceremonias cívicas
se enfoca siempre la importancia de la buena conducta. Se pone
de ejemplos a los alumnos destacados del 6o. grado y se estimu-
la su personalidad toda vez que a su paso por la escuela han lo-
grado comprender los beneficios de la disciplina;

e) la vigilancia continua de los alumnos en el aula y en -
el campo de juego queda a cargo del maestro y la comisión de or-
den de la sociedad de alumnos para no dejar descuidado en nin-
gún momento el aspecto de la disciplina;

f) a los alumnos más rebeldes e indisciplinados se les man-
tiene en constante actividad por medio de los equipos de traba-
jo; se les señalan responsabilidades y la respuesta es su coope-
ración y la mejora de su conducta;

g) lo más importante en beneficio de la disciplina escolar
es el ejemplo que a diario brinda el equipo de maestros: Direc-
tor de la Escuela y Personal Docente, que constituye un grupo -
disciplinado de trabajo, tanto en materia educativa y social. -
Dicha norma de trabajo con elevado sentido de responsabilidad, -
causa en los alumnos una magnífica impresión que los induce a -
imitar los actos disciplinados de sus Maestros.

CAPITULO IV

C O N C L U S I O N E S

1ª.- El hogar proporciona al niño las primeras impresiones y experiencias duraderas y son la base de sus hábitos y actitudes duraderas.

2ª.- Para que la disciplina sea efectiva se requiere que los recursos usados para su adquisición logren crear en el niño una actitud saludable hacia ella y hacia los adultos que ejercen la autoridad en el hogar, la escuela y la comunidad.

3ª. La disciplina escolar se define como el conjunto de medidas y disposiciones que facilitan el desarrollo de las labores escolares. Lo más importante es la creación de hábitos útiles al educando que lo induzcan a la perfección de su personalidad.

4ª.- La disciplina escolar debe ser acorde con la naturaleza infantil y con las aspiraciones que conectan a los grupos humanos con el porvenir, destacando: el conocimiento del niño; la organización de los sistemas educativos acordes con la presente época: la aplicación adecuada de procedimientos didácticos conforme a la actual Reforma Educativa.

5ª.- La disciplina escolar mejorará cuando se superen las condiciones económicas, sociales y culturales de los hogares, que afectan la personalidad del niño y le crean problemas de inestabilidad emocional en el ámbito escolar.

6ª.- La disciplina escolar requiere que el niño encuentre

en la escuela un ambiente agradable que le estimule a adquirir el aprendizaje y normas de conducta con interés creciente.

7ª.- El maestro debe desarrollar actividades que motiven en los educandos actitudes de agrado, simpatía y dedicación para la escuela; de respeto y afecto para el maestro; de cooperación, amistad y reconocimiento para los alumnos entre sí.

8ª.- En nuestra época no puede pensarse en un maestro aplicando métodos funcionales en su actividad docente, que tenga - que valerse de la violencia constantemente o que imponga severas normas correctivas a los educandos a los deportes.

9ª.- La disciplina es un aspecto vivo y cálido de la vida escolar, siendo una consecuencia de la actividad organizada en el ámbito escolar.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA

Conocimiento del Educando, Psicotécnica Pedagógica y Organización Escolar.

LAUREANO JIMENEZ y CORIA

Edit. Porrúa, 5a. Edic. 1975 México, D. F.

Hacia una Didáctica General Dinámica

IMIDEO G. NERICI

Edit. Kapelusz 2a. Edic. 1973

Buenos Aires.

Enciclopedia Técnica de la Educación

EDITORIAL SANTILLANA 1970

Madrid, España

Organización y Administración Escolares

INSTITUTO FEDERAL DE CAPACIT. DEL MAGISTERIO

Srta. de Educ. Pública. 1957

México, D. F.

La ciencia de la Educación.

DR. FRANCISCO LARROYO

Edit. Porrúa 11ª. Edición. 1969

Tesis Profesionales

ANGELES MENDIETA

Edit. Porrúa

México, D. F.

Enciclopedia Salvat

SALVAT EDITORES, S. A. 1976

México, D. F.

Psicología Educativa

EFRAIN SANCHEZ HIDALGO

8ª. Edición, 1973

Puerto Rico.

Problemas de la Organización Escolar.

DOMINGO TIRADO BENEDI

Editorial España Nueva.

Vademecum del Maestro de Escuela Primaria

VELAZQUEZ SANCHEZ JOSE DE J.

Editorial Porrúa.

México, D. D.

La Organización Escolar

ISAIAS REYES JESUS

Editorial Herrero

México, D. F.

I N D I C E

C O N T E N I D O	PAGINA
PROLOGO	
CAPITULO I. Concepto General de Disciplina Escolar. a) Perspectivas de la Disciplina b) La Disciplina Pedagógica	7
CAPITULO II. Medidas para favorecer la disciplina escolar. a) Premios b) Castigos	23
CAPITULO III. Problemas en la Comunidad que contravienen la disciplina escolar.	35
CAPITULO IV. Conclusiones	43
Bibliografía y Fuentes de Consulta.	45